

Córdoba 14 de Marzo de 1931

Año XII. — Número 1.153

LA VOZ

DIARIO GRAFICO



DE INFORMACION



Mary Carlyle, hermosa rubia de los estudios de la Metro-Goldwyn-Mayer.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

GRAN TEATRO

Ideal Cinema

(Empresa Guerrero).—Calefacción Central.

Funciones para hoy sábado 14 de marzo de 1931. Cine sonoro. Seis y media tarde y diez y cuarto noche. Estreno: SUEÑO DE ARTISTA, variedad sonora. Estreno: SUCESOS MUNDIALES PARAMOUNT NUM. 5. Revista sonora. ¡Acontecimiento cinematográfico! Estreno sonoro Paramount: AMOR AUDAZ, totalmente hablada en español, por Adolfo Menjou, Carmen Guerrero, Rosita Moreno, Barry Norton y Carlos Villarias.

Butaca, 2,00 pesetas. Anfiteatro, 0,75. Paraíso, 0,30.

La taquilla se abre a las cinco de la tarde.

Mañana domingo, AMOR AUDAZ, a las seis y media y diez y cuarto.

Pronto. EL SECRETO DEL DOCTOR, totalmente en castellano, por Eugenia Zuffoli

Ya viene. Muy pronto. EL DESFILE DEL AMOR.

DUQUE DE RIVAS

EMPRESA A. CABRERA

Teléfono, 1-7-5-9

Temporada de grandes producciones habladas en castellano. Hoy sábado 14 a las seis y media tarde y diez y cuarto noche: Formidable programa. Sinfonía. De regalo al público. Estreno de la graciosísima película en dos partes muda, LAS TRES MONADAS. DESCONCIERTO MATRIMONIAL, cómica sonora, cantada y hablada en español por Delia Magaña. Estreno de la superproducción Fox totalmente en castellano, titulada EL VALIENTE. Intérpretes: Angelita Benítez, Juan Torena y nuestro paisano el actor cordobés Rafael Ververde (Carlos Villarias). Butaca, 2,00 pesetas. Gradadas, 0,30. Mañana domingo a las cuatro: programa americano: LA CAZA DEL BANDIDO, estreno por Buzz Barton. En la próxima semana, dos acontecimientos sonoros, MUJERES POR DOQUIER y LADRON DE AMOR, totalmente en castellano, por José Mojica. Próximo estreno del mayor de los acontecimientos sonoros de la temporada, titulado SIN NOVEDAD EN EL FRENTE.

CINE ALKAZAR

(Empresa Cinaes).—REYES CATOLICOS, 17

Teléfono, 25-49.

Hoy sábado 14 de marzo de 1931. A las seis y media y diez y media. Se oirá la zarzuela de Chapí EL REY QUE RABIO. Estreno sonoro de la revista de novedades Exclusivas Orozco MAGAZINE NUM. 23. ¡Verdadero y gran acontecimiento sonoro. Estreno de la super comedia sonora de asunto ruso LA MUCHACHA DEL VOLGA.

Precio de la butaca para cada sección a pesar de lo costoso del programa, 1,50.

Muy pronto, reestreno de TRAFALGAR.

LABORATORIOS

Instalación completa de aparatos, mobiliario y

PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS

Et. JODRA

PRÍNCIPE, 7

MADRID

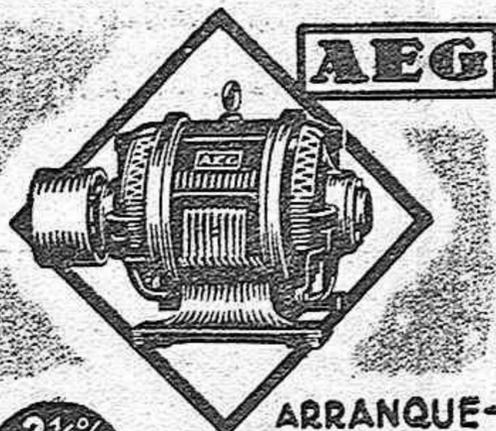
Almacén de Curtidos

José Narbona F. de Cueto

AMBROSIO DE MORALES, NUM. 2.

(Frente a la Cuesta Luján).—CORDOBA

MOTORES DE DOBLE RANURA



ARRANQUE-SIMPLIFICADO, SUSTITUYEN MOTORES CON ANILLOS ROZANTES

PIDA ESTE TIPO A SU PROVEEDOR

ANUNCIOS ECONOMICOS

A DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ", encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

DEPOSITO de botellas, hierros y metales. Compra y venta de coches usados y piezas de los mismos. Ramírez de las Casas Deza, núm. 3. dp. Teléf. 2372. Frente al cuartel de las Dueñas.

SE VENDE máquina de aserrar maderas, 80 cm. de volante y un motor eléctrico de 5 HP. Para verla y tratar, dirigirse a doña Trinidad Lijana. Concesión sin número (frente al núm. 2).

SE VENDE una máquina de hacer medias Rectilínea del núm. 10. Para verla y tratar Electromecánica; Barraca Barragán.

LECHE de vaca a 0,70 litro, de superior calidad, se vende por mañana y tarde en Gran Capitán, 22. (Próximo Café Chastang). Se sirve a domicilio a 0,80

EN TERMINO DE ESPIEL se venden 131 fanegas de terreno y 120 olivos. (Facilidad de pago). José Galán Arévalo. Peñarroya-Pueblonuevo.

Colocaciones

SUBOFICIAL RETIRADO del Ejército, con 46 años de edad, desea sin pretensiones, una colocación de cobrador, portero, ordenanza o cosa análoga. Razón, H. Benavente. Menéndez Pelayo, 5.

Se OFRECE ama de cria con leche fresca, para dentro o fuera de la capital. Razón: Juana Martínez. Fuensantilla, núm. 4.

AMA DE CRIA primeriza joven se ofrece. Razón Enriqueta Prieto. Iglesia número 1. Villaviciosa de Córdoba.

Arrendamientos

SE ARRIENDA desde el día un espacioso piso completamente independiente con diez balcones a la calle María Cristina, sin número, principal, haciendo esquina a Claudio Marcelo. Para verlo de 10 a 1 y 3 a 6, y tratar en el segundo derecha.

ARRENDAMIENTO, se hace de un piso principal, calle de Eduardo Dato núm. 11, con siete habitaciones, instalaciones de luz y agua.

HABITACION amueblada para un caballero o dos, pupillaje económico. Plaza Aladreros, 16, piso bajo.

Varios

PELUQUERO DE SENORAS Pepe, servicio a domicilio para corte y ondulación. Para avisos, Uceda, 3.

ALMONEDA de varias cosas, entre ellas, una zafra para aceite, de diez arrobas. Plaza Séneca, 13, principal, de 3 a 6.

AGENCIA Alcaraz, Imágenes, 19. Licencias de caza, cuotas militares. Certificados de Penales. Se vende esquismo de naranjas.

GRAN BAR PEREZ, Gran Capitán, 21 Charlet Armenta (antiguo local de LA VOZ). Los mejores vinos de Montilla. Tapas por el consumo. Café selecto, a 30 céntimos. Aguardientes de las mejores marcas.

Informaciones de la mañana

EFEMÉRIDES

Decía LA VOZ años atrás

Hace diez años.-14 Marzo, 1921

En la Escuela Normal de maestros pronuncia una elocuente conferencia don Antonio Gil Muñoz, que se ocupa del tema "Los grandes educadores modernos".

—Se averigua que Pedro Mateu, el autor del atentado de que fué víctima el presidente del Consejo señor Dato había sido autor de otros atentados en Barcelona.

—En Granada son ejecutados los gitanos que asesinaron en Ugijar a una pareja de la guardia civil.

—Para tratar de lo relativo a la organización de las procesiones de Semana Santa se reúne en la alcaldía la Comisión de Gobernación.

Hace cinco años.-14 Marzo, 1926

Varios periódicos madrileños consagran grandes editoriales a comentar la actuación durante treinta meses del Gobierno de Primo de Rivera estando todos acordados en que es un gobierno de saneamiento y engrandecimiento nacional.

—En el Stadium Electromecánica, el equipo propietario bate al Malagueño por el score de cuatro tantos contra dos.

—Es muerto por el tren el guardaagujas Rafael Carreras, natural y vecino de Córdoba.

Galería literaria

"Abnegación" novela inglesa de Rhita.

La "Colección Popular Regina" ha enriquecido su colección con la publicación de esta interesante novela, debida a la pluma de la distinguida escritora inglesa "Rhita", llamada justamente en su país, la "novelista de las familias". ABNEGACION obra modelo en su género, es un libro sumamente atractivo por la fuerza real de todos los personajes que en él intervienen, así como por el humanismo de su argumento, de un desarrollo lógico y de un fondo altamente moral, acrecentado por lo abnegado de la conducta de sus principales protagonistas.

ABNEGACION no es una novela de trama sosegada sino de una gran acción, que emana de su propio asunto, amoroso, romántico y vivo; la fábula con ser algo compleja puede seguirse con facilidad, aún al través de su abundante diálogo, por que éste resulta vibrante y real al propio tiempo: su argumento parece infantil en sus comienzos, adquiriendo al final gran intensidad dramática, resolviéndose no obstante de una manera que tranquiliza el espíritu.

ABNEGACION tiene escenas de una gran fuerza y páginas movidas de seductora frescura. Majorie, la protagonista de la novela, es un tipo bien observado y sostenido con maestría, en torno al cual se desenvuelve la obra entera. En resumen, una novela del día, que dejará complacido al más exigente lector.



Tras de permanecer unas horas en Córdoba marchó a una finca de su propiedad, donde pasa temporada el presidente de la Cámara Agrícola don José Ribóo Susbillas.

El próximo día 19, festividad de San José contraerá matrimonio una hija del conde de Casillas de Velasco con el aristócrata sevillano don Pedro Paria, hijo del que fué presidente de aquella Diputación y distinguido amigo nuestro.

La boda se celebrará en la intimidad.

Se encuentra en Córdoba el candidato a diputado a Cortes don José de Cárdenas Galiardo.

ADOLFO MENJOU

RAMÓN PEREDA

ROSITA MORENO

CARMEN GUERRERO

BARRY NORTON

Interpretan admirablemente

AMOR AUDAZ

película sonora en castellano

Estreno

Gran Teatro

Hoy Sábado

Ecós de la localidad

CONFERENCIA EN EL ATENEO

El sábado 14 del actual a las siete de la tarde, por el doctor don Mariano Moya Fernández, con el tema "El Problema social de la intersexualidad".

EXPLORADORES CORDOBESES

Excursión del día 15.

Punto de reunión en el Club, a las nueve de la mañana.

Campamento, el general.

Comida, individual y fiambre.

Regreso a las cinco de la tarde.

En caso de lluvia se suspenderá la excursión.

LA BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la Banda Municipal de Música el día 15 de marzo de 1931, de once y media a una de la tarde en La Victoria:

"Cañero" pasodoble, G. Camarero; "Canto Árabe", Sellenik; "El Duquesito" selección, Vives; "Sevilla núm. 3 de la Suite Española", Albéniz; "La Boda de Luis Alonso" intermedio, Jiménez; "La Tierra de Carmen" pasodoble, Luna.

ARTE MUSICAL

UN CONCIERTO

Hoy a las siete de la tarde, en el salón de actos del Conservatorio Oficial de Música, galantemente cedido, se celebrará un concierto, donde se presentará el gran tenor Constantino Sadko.

Programa.—Primera parte: "Rosignol", Gliere; "Barcarola", Maloff; "Asra", Rubinstein; "Serenata de Don Juan", de la ópera "Don Juan", Napravnik.

Segunda parte: "Sadko", Rimsky-Korsakoff; "Champignon" (canzoneta), Moussorgsky; "Berceuse", Gretschaninoff; "Gopak", Moussorgsky.

GRAN TEATRO

DESPEDIDA DE ALEGRIA-ENHART

Anoche se despidió del público de Córdoba en dicho teatro la compañía de revistas Alegria-Enhart, poniendo en escena la fantasía "Artistas y modelos".

El público recibió bien esta obra y aplaudió a los intérpretes.

Circo Gallístico

Hay gran animación entre los aficionados para presenciar el desafío concertado para el domingo, entre las galleras de San Pablo y Santa Marina, por tratarse de dos gallos célebres.

Ni que decir tiene que la afición de los pueblos vendrá para asistir a tan importante riña.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFÓNICA

El Consejo de Guerra por los sucesos de Jaca.--Continuación de la vista.--Serán sustituidos algunos gobernadores que se extralimitaron en asuntos electorales.--La marcha del Rey a Inglaterra

Nuevos detalles sobre la causa por los sucesos de Jaca

Jaca, 14 (1,15 m.).--Desde las primeras horas de la mañana se nota inusitado movimiento en la ciudad con motivo del comienzo de la vista de la causa instruida contra los encartados en el movimiento sedicioso ocurrido en el mes de diciembre último.

Las autoridades militares han adoptado numerosas precauciones y medidas para evitar cualquier alteración o intervención en favor de los procesados.

Fuerzas de la guardia civil y mucha policía presta servicio en las calles y en distintos puntos se establecieron retenes.

En la ciudadela están encerrados los cinco encartados que mayor intervención tuvieron en el movimiento y para los que se pide la última pena.

En la cárcel del partido hay trece procesados y en el cuartel sesenta más.

Se ultiman rápidamente las causas contra el coronel, jefes y oficiales del regimiento de Galicia y del batallón de cazadores de La Palma, por si hubo negligencia en el cumplimiento del deber.

LA LLEGADA DE LOS PROCESADOS

A las nueve y cuarto de la mañana llegaron al cuartel de la Victoria, donde se celebra la vista, y conducidos en varios camiones todos los procesados tanto civiles como militares.

Estaban encargados de la custodia parejas de la guardia civil y agentes de policía, llegados en su mayoría de Madrid y Barcelona.

Los fotógrafos, al paso del primero de los camiones sacaron varias placas y al ser vistos por el capitán Ceviles, éste los saludó efusivamente agitando los brazos.

En el patio del cuartel está formada la guardia y además hay dispuesto un piquete de infantería sin armas.

Varios soldados conducen a la Sala de Justicia que se ha habilitado para el Consejo, el rollo, que consta de ocho piezas y 2.152 folios.

Mientras empieza o no la vista, los procesados han sido alojados en pabellones. Algunos de los encartados, cuando eran trasladados al cuartel de la Victoria, dieron vivas a la prensa de las izquierdas.

LOS QUE COMPONEN EL TRIBUNAL

A las diez de la mañana, en distintos automóviles, comenzaron a llegar los generales y jefes que componen el tribunal y una vez constituido se da orden para que pasen primero los representantes de la Prensa, para

los que se han habilitado mesas detrás de los defensores, y después entran los presos, que saludaron al Tribunal, quedando de pie al lado de los banquillos que han de ocupar.

Después entraron los procesados para los que se pide la pena de muerte y seguidamente algunas personas del público, muy conatadas.

El Consejo está constituido por el general de división, gobernador militar de Zaragoza, don Agustín Gómez Morato, como presidente. Como vocales el gobernador militar de Huesca y general de división don Nicalás Rodríguez Arias; y los generales de brigada don Francisco Franco Bahamonde, director de la Academia general Militar de Zaragoza, don José Castro Vázquez, don Emilio Luna Vargas y don Arturo Lazcano Piedrahita.

Figuran como suplentes el general de brigada don Carlos Guerra Zabala y el coronel de caballería don Antonio García Polavieja.

Actúa como ponente el auditor de brigada de la Capitanía general de Zaragoza don José Casado García y de fiscal el comandante de infantería don Julio Requejo Santos.

Ha sido instruida la causa por el juez permanente de la Capitanía general de la región don Lorenzo Montclú, figurando como secretario el capitán de infantería don José Bonet.

En una mesa delante del Tribunal ha sido colocada envuelta en periódicos la bandera republicana que los rebeldes hicieron ondear en una de las torres de la ciudadela.

En el frente del Salón figura un retrato del Rey.

DA COMIENZO LA VISTA

Pocos minutos después de las diez, el presidente del Tribunal da lectura a la orden de la plaza relativa a la celebración del Consejo de guerra y a continuación el juez instructor coronel Montclú leyó el sumario.

El cine español triunfó

VEA OIGA

AMOR AUDAZ

por ADOLFO MENJOU

Hablada totalmente en castellano

GRAN TEATRO - HOY SÁBADO

Se pasa lista a los defensores, que son los siguientes: don Ramón Olivares Sogadoy, don Ramón Ariza González, don Francisco Almarza, don José Suárez Llanos Andrián, don Pedro Berdoce, don Alejandro Mediavilla, don Félix Martínez Vera, don Ramón Pérez Santana, don Pedro Martínez Palos, don José Vallés Foronda, don Mariano Bueno, don Francisco Alemán, don Manuel Torrente Baleato, don Enrique Domínguez Roseich y don Enrique Colás. Todos son militares pertenecientes a distintas armas y cuerpos.

Fueron leídas todas las declaraciones con las cuales se mostraron conformes los encartados.

Se acusa en todas ellas como principal culpable del movimiento sedicioso al capitán Galán, que logró insubordinar a las fuerzas del cuartel de la Victoria, notificándoles que el movimiento era general en toda España y que se había proclamado la república.

Siguen las declaraciones de los testigos y el capitán de Artillería don Eustaquio Mendoza manifestó como vio caer a los primeros muertos al comenzar el tiroteo y la llegada de los sediciosos a Ayerbe.

Añade que la avanzadilla revolucionaria detuvo a dos automóviles ocupados por militares a su llegada a Anzañego. De uno de los coches descendió el general Las Heras preguntando donde estaba el capitán Galán a quien se le había indicado como jefe del movimiento.

El general Las Heras pistola en mano se dirigió hacia el jefe de la avanzadilla y entonces los soldados obedeciendo las órdenes que le fueron dadas hicieron una descarga cerrada cayendo muerto el capitán de la guardia civil y herido el general.

El alférez Manzanares declara que el capitán Galán contaba para el movimiento con elementos civiles y el compromiso de otras guarniciones cayendo en el engaño.

Siguen las declaraciones sin interés del teniente de infantería don Anastasio Martín, alférez don Pablo García y teniente don Arturo Marín.

Se suspende la vista por cinco minutos.

UN INCIDENTE CON UN FOTOGRAFO

Al tener conocimiento el general Gómez Morato de que uno de los reporteros gráficos había obtenido una fotografía del capitán Ceviles cuando era conducido a presencia del Consejo de guerra, ordenó que fuera detenido el periodista para incautarse de la placa.

El fotógrafo fué conducido al cuarto de banderas, donde le fué recogida la máquina incautándose de las placas que llevaba en el almacén y una vez destruidas le fué devuelto el aparato y la libertad.

Simultáneamente se circularon órdenes a otros fotógrafos para que se abstuvieran de sacar fotografías del Consejo y de personas relacionadas con el mismo.

SE REANUDA LA VISTA

Transcurridos ocho minutos, se reanuda el Consejo y siguen otras declaraciones coincidentes la mayoría en casi todos los extremos.

Todos dicen que se unieron al movimiento por observar que la totalidad de la guarnición estaba sublevada.

Dan detalles de cómo se inició y afirman que creyeron que efectivamente se había proclamado la república en España.

El capitán Luis Senra dice que se encontraba en su domicilio ignorante de todo y allí fueron a buscarle un grupo de soldados de su regimiento para que se uniera a ellos, negándose y entonces fué amenazado si así no lo hacía.

Se lee a continuación el bando del capitán Galán, ya conocido.

El gobernador militar señor Urruela dice que a las siete de la mañana del día doce cuando se encontraba entregado al descanso fué requerido por el capitán Gallo para que se levantara y al salir de su aposento se encontró con el capitán Galán y el alférez Manzanares, los que seguidos de un cabo y catorce soldados con armas lo apresaron, diciéndole que había triunfado la república. Lo mismo hicieron con el coronel Oerlegui y a todos los llevaron presos al Ayuntamiento.

En la Casa Consistorial había bastantes jefes y oficiales y muchos paisanos armados, que descolgaron del Salón de Sesiones un retrato del Rey y lo quemaron.

En la mañana del día 13 el capitán de carabineros fué a ponerle en libertad.

El coronel Oerlegui cuando fué invitado a unirse a los revolucionarios dió su negativa rotunda, diciendo que no conocía más autoridad ni más jefe que el gobernador militar y que podían fusilarlo si querían pero que jamás lograrían que les prestara su apoyo.

Auxiliado por el teniente Corbellín pudo detener a algunos de los sediciosos, así como disolver varios grupos de paisanos.

Sigue a esta declaración el relato de otros episodios.

El cabo Manuel Cenarro, declara que al tratar los rebeldes de obligar al general Las Heras que depusiera su actitud le hicieron una descarga cerrada.

Sigue la lectura de la declaración prestada primeramente por el general Las Heras, que confirma la manera como fué recibido por los revolucionarios y la descarga cerrada que le hicieron.

Añade que llamó telefónicamente a Jaca para saber lo que ocurría, pero no pudo conseguir nada por haber cortado el hilo de comunicación, y se conocen otros detalles acerca de la actitud de la avanzadilla de Ayerbe y del tiroteo.

Vienen después las declaraciones de los paisanos Cárdenas y Pinillos, éste director del periódico "Rebelión".

A continuación declara el capitán Cediles, para el que se pide la pena de muerte, que Galán conferenció acerca del movimiento con don Miguel Maura, para que

aquel se aplazara y que él salió con el regimiento rebelde.

Se leen otras declaraciones sin interés y a las 13,30 se suspende de nuevo el Consejo hasta las cuatro de la tarde, para continuar la lectura del apuntamiento.

Constituido nuevamente el Tribunal, fueron leídas las declaraciones del capitán García Argüelles y sargento Pina.

El capitán Salinas vió la llegada de las fuerzas salidas de Huesca y cuando tuvieron contacto con los rebeldes éstos manifestaron que eran adictos, haciendo segundos después varias descargas cerradas contra los recién llegados. Los rebeldes huyeron a la desbandada y expone otros detalles del choque.

Dijo que el capitán Galán por su carácter sumamente reservado, no le manifestó nunca sus propósitos.

Son leídas después las declaraciones del sargento José Villanueva y de varios soldados.

Sigue la declaración del teniente de la guardia civil señor Corbellín que trató de evitar que hubiera derramamiento de sangre y relata los episodios heroicos ya conocidos.

TITAN
EL MEJOR CAPACHO
DE FIBRA DE COCO
FABRICANTE: Rafael Ariza
RUTE

El coronel del regimiento de Galicia don Miguel León declaró que había tenido conversaciones con el comandante de Estado Mayor de la capitania general sobre el mal efecto que le hacían los destinos de jefes y oficiales en calidad de forzosos a la guarnición de Jaca, pues temía que por el descontento se produjeran cosas desagradables.

Estuvo una temporada en Baleares en uso de permiso y cuando volvió a su destino todo seguía igual, concibiendo propósitos de solicitar el traslado a otra guarnición.

El día que estallaron los sucesos, cuando se hallaba enfermo en cama fué apresado y hace constar su extrañeza al haber sido procesado por negligencia en el cumplimiento de su deber.

El comandante de Estado Mayor señor Casado declara que dió cuenta a sus jefes de que el capitán Galán recibía dinero de logias masónicas y comunistas y de que había en la plaza elementos perturbadores.

Se leen otras declaraciones y a las cinco y cuarto de la tarde se suspende de nuevo el

Consejo que se reanuda a las seis menos veinte.

A continuación es leída el acta de defunción del general Las Heras muerto a consecuencia de las heridas que recibiera.

Hay otras declaraciones relacionadas con el alférez Manzanares afirmando que iba provisto de una pistola con la que encañonaba a los que dudaban de unirse a los revolucionarios.

El sargento Hermenegildo Pesquero confirma anteriores declaraciones acerca del alférez Manzanares, diciendo que evidentemente lo vió con la pistola en la mano pero que no llegó a dispararla contra nadie.

Siguen otras declaraciones todas favorables al mencionado alférez.

El suboficial don Joaquín García manifestó que el día de autos a las dos de la tarde recibió orden del capitán Galán para marchar con la columna que iba contra Huesca.

El cargo de Artillería Pablo Pardo afirmó que cumpliendo órdenes de su capitán transmitió otras del mismo para que por otros sargentos se recogieran municiones y se preparara una batería.

Hay otras declaraciones que confirman la anterior y también copia de las aludidas órdenes.

Nuevamente se suspende la vista por unos minutos y el presidente autoriza a los fotógrafos para que impresionen varias placas del Tribunal y de los procesados.

Sigue la vista a las diez y media con las declaraciones de más sargentos que hicieron la marcha revolucionaria hacia Huesca y a las once se suspende el Consejo para continuarlo al día siguiente a las nueve de la mañana.

El Consejo Superior Ferroviario

Madrid, 14 (3,30 m.).—Se ha reunido el Consejo Superior Ferroviario para continuar el estudio de los temas propuestos por el ministerio de Fomento.

En la sesión de hoy fué desarrollado el relativo al régimen que se debe seguir entre las Compañías y el Estado a partir de 1929.

El lunes volverán a reunirse nuevamente.

ADOLFO MENJOU

habla perfectamente el castellano. VEA OIGA su película

AMOR AUDAZ

totalmente hablada en español.

HOY SÁBADO GRAN TEATRO

SI quiere llevar una buena administración en su negocio.

SI quiere recibir íntegros los ingresos del mismo.

SI quiere aumentar sus ventas y por consiguiente sus utilidades,

Adquiera a **PLAZOS INSENSIBLES** una **REGISTRADORA "NATIONAL"** ultramoderna

Las usan más de 3.000.000 de Comerciantes en todo el mundo.

Folletos y demostraciones gratis. Accesorios.

Agencia en Córdoba: R. SECALL

Gran Capitán, 34

Manifestaciones de Romanones

Madrid, 14 (2,30 m.).—El ministro de Estado recibió en su despacho oficial a los periodistas con los que sostuvo una larga conversación.

Los representantes de la prensa le hablaron de un rumor insistente sobre la dimisión del ministro de la Guerra general Berenguer.

El conde dijo que el rumor era falso y que debían desmentirlo. Añadió:—El conde de Xauen no puede dimitir porque debe desempeñar la cartera que le ha sido encomendada y es un fiel cumplidor del deber. Hace tiempo me habló de que necesitaba un poco de descanso y a esto únicamente obedece su alejamiento por unos días de Madrid.

Otro periodista le habló acerca de lo que se decía sobre una combinación de mandos militares y el ministro de Estado dijo: Ese es otro absurdo enorme, desmientánlo también.

Sobre otros asuntos dijo don Alvaro: No hay nada señores, nada en absoluto. Habrá elecciones y no sé más.

Hay quien dice que yo estoy asustado y yo debo contestar a eso que no me asusto de nada, pues estoy acostumbrado a los combates. No dejo de reconocer que la lucha electoral será dura, pero no la temo.

Otra combinación de gobernadores

Madrid, 14 (2,30 m.).—“Heraldo de Madrid” en su editorial de esta noche afirma que antes de que se celebren las elecciones serán sustituidos algunos de los nuevos gobernadores civiles que se han significado con su intervención en asuntos electorales.

Noticias de Estado

Madrid, 14 (3,30 m.).—El conde de Romanones ha sido cumplimentado hoy por muchos diplomáticos, entre ellos por los ministros del Brasil y Bolivia.

Manifestó a los periodistas que no tenía nada interesante que poderles comunicar y que marchaba a toda prisa a la estación del Norte para despedir al Rey.

Marcha del Rey a Londres

Madrid, 14 (3,30 m.).—A las nueve de la noche salió de Palacio S. M. el Rey, que acompañado de su Montero Mayor el conde de Maceda, marcha a Londres, para visitar a la princesa Beatriz de Battemberg, madre de la Reina.

Doña Victoria, la infanta Beatriz y los infantes marcharon también a la estación en automóvil para despedir al Soberano.

En la estación del Norte despidieron al Monarca el Gobierno en pleno, autoridades de todos los órdenes, el inspector general del Ejército infante don Carlos y numerosos aristócratas y palatinos.

El Rey fué vitoreado por la concurrencia que le tributó una cariñosa despedida.

El tren salió a las nueve y veinte.

Don Alfonso manifestó que su estancia en París será brevísima.

Dos decretos

Madrid, 14 (3,30 m.).—El Rey antes de marchar de Madrid, ha firmado dos decretos de Gobernación, uno de ellos el anunciado acerca de las próximas elecciones municipales.

El viaje de Berenguer

Málaga, 14 (2,30 m.).—El ministro de la Guerra señor conde de Xauen, acompañado de su hija Anita y de su ayudante el comandante Sánchez Delgado, llegó a la capital malacitana en automóvil al medio día.

Le esperaba el ex ministro de Fomento don José Estrada, que le acompañó en su visita a diversos sitios de la población.

El señor Estrada y su esposa invitaron a Berenguer a un almuerzo en el típico restorán de Antonio Martín.

Berenguer no fué cumplimentado por las autoridades, pues realizó el viaje de riguroso incógnito.

A la caída de la tarde emprendió nuevamente el regreso a Granada.

Preparativos para las elecciones

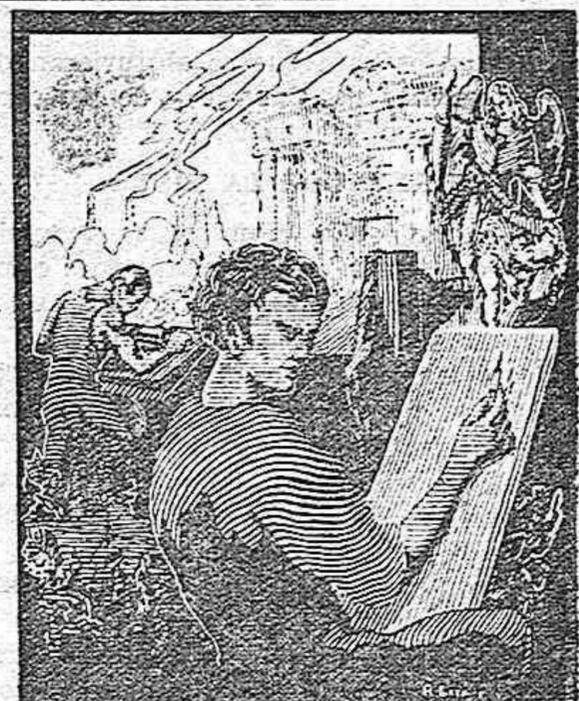
Sevilla, 14 (2,30 m.).—Los elementos constitutivos de la Concentración Monárquica, han celebrado una reunión para tratar de la conducta a seguir en las próximas elecciones.

Fuó leída una carta del conde de Romanones en la que se muestra partidario de que prosiga esa misma inteligencia con el mismo nombre.

Los monárquicos presentarán candidatos por todos los puestos y procurarán llevar significadas personalidades del comercio y de la industria.

En Montoro (Córdoba)

TRASPASO fábrica de cordelerías de cáñamo, abacá y SISALES con marca registrada muy acreditada, en producción máxima, con grandes mercados acreditados; por razón tener que atender otros negocios. Para más detalles y demostración de su buen desenvolvimiento darán razón calle Martínez Campos, número 81, **MONTORO (CORDOBA), LOCAL EXPRESO PARA ESTA INDUSTRIA COMPUESTO DE DOS NAVES DE 500 METROS CUADRADOS CADA UNA.**



TALLERES DE
FOTOGRAFADO

LA VOZ

FRAY LUIS DE GRANADA SIN N.
TELEFONO 2436

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS

No sólo los niños sino también los adultos deben protegerse contra la gripe. Es precisamente ahora cuando debemos dedicar especial cuidado a nuestra salud. El que acude al teatro o bien al cine, el que toma parte en reuniones, el viajante y los niños que asisten a la escuela, deben tomar de cuando en cuando 1 a 2 pastillas de Panflavina dejándolas disolver en la boca, a fin de preservarse de la gripe. Estas pastillas tienen un sabor parecido al del chocolate y son por tanto muy agradables al paladar.

Las pastillas de Panflavina se pueden adquirir en todas las farmacias.

No estés preocupada
con tu embarazo.

El parto será felicísimo si
preparas tu organismo to-
mando diariamente el tónico-
regenerador Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente el más indispensable y beneficioso
de todos los conocidos, recomendado por los
médicos para acumular **ENERGIA y FUERZAS.**

De uso en todo tiempo.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

No se vende a granel.



LA VOZ en Bujalance

La boda Navarro G. de Canales-González de Canales

A las siete de la noche del pasado día 12 ha tenido lugar en esta ciudad el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Nieves Navarro González de Canales, hija de doña Dolores G. de Canales, viuda de Navarro, con el rico propietario de esta población don Luis G. de Canales y Castro.

La ceremonia tuvo lugar en la espléndida capilla particular que la señora González de Canales posee en su domicilio. Bendijo la unión el culto párroco de la iglesia de San Francisco, don Nicolás Hidalgo y apadrinaron a los contrayentes el conocido ingeniero hermano del novio don Tomás G. de Canales y Castro y su esposa doña Josefa Navarro y Lora.

La desposada que estaba como siempre guapísima unía a sus encantos naturales un magnífico vestido blanco de cola Cré-satén, un hermosísimo velo de tul plateado, y con una hermosa diadema de azahar lucía algunos aderezos riquísimos.

La cola fué llevada por las angelicales muchachitas Dolores Castro Canales y María Canales Navarro.

El novio vestía de rigurosa etiqueta.

Una vez terminada la ceremonia pasaron los invitados al magnífico comedor profusamente adornado, donde en medio de la mayor alegría, se virvió un espléndido banquete integrado por el siguiente menú:

Entremeses variados. Consomé con jamón. Langostinos salsa mayonesa. Turnedor con champiñón. Fiambres variados. Helados. Crema americana, frutas y dulces. Vinos: Cruz Conde, Jerez, Champán y licores.

Entre los muchos comensales pudimos ver al ex director de la Exposición Ibero Americana don José Cruz Conde, don Emilio León y Primo de Rivera, marqués del Castillo, don José Navarro G. de Canales ex alcalde de Bujalance y hermano de la novia; don Gonzalo Gómez Catá, digno teniente de la guardia civil y su bella esposa, don Joaquín Lara, don Luis, don José y don Antonio Castro Estrada, doctor don Emilio Moreno y Rubio, don Antonio G. de Canales, don Juan de Dios Villaseñor, nuestro digno juez de Instrucción don José Fustequeras y Méndez, don Fernando G. de Canales Navarro, doctor don Francisco de La Rosa, juez municipal don Hipólito Bernardo de Quirós, don Patricio Navarro, don Mamerto Navarro Ceballos.

Señoras: Doña Dolores G. de Canales, viuda de Navarro, madre de la novia; doña Dolores Castro, viuda de G. de Canales, madre del novio; doña Nieves Canales, viuda de Quirós; doña Elisa G. de Canales de Moreno, doña Carmen G. de Canales de Castro, doña Joaquina Lara de Castro, doña María Jurado de G. de Canales, doña Rosa Navarro de G. de Canales, señora de Fustequeras, doña Teresa López de G. de Canales, doña Juana Navarro de Navarro y otras muchas que sentimos no recordar.

El elemento juvenil estaba lindamente representado por las bellas y simpáticas se-

ñoritas; Carmen, Pilar y Antonia Navarro G. de Canales, hermanas de la novia; Conchita y Angela Navarro López, Dolores Castro G. de Canales, María G. de Canales Navarro y otras que en este momento no recordamos.

Después del banquete se bailó de lo lindo luciendo las muchachas preciosos vestidos de noche. La madre de la novia, auxiliada por sus tres hijitas Carmen, Pilar y Antonita se desvivían por hacer los honores de la casa.

La animación no decayó ni un momento hasta las primeras horas de la madrugada.

Los nuevos esposos marcharon rápidamente a Madrid, desde donde emprenderán su viaje de novios por varias capitales del extranjero.

De veras le deseamos felicidad sin límite y una luna de miel interminable.

Suicidio

En la calle Cerezas de esta población, ha puesto fin a su vida el anciano de setenta y cuatro años Francisco Núñez Adamuz.

Para llevar a efecto su fatal resolución, el desgraciado Francisco se ahorcó colgándose de una viga de su habitación.

Se cree que el suceso tuvo lugar en las primeras horas de la noche del 11, no siendo advertido hasta el día siguiente por una nieta del finado que al entrar a servirle el desayuno se vió horrorizada ante tan macabro espectáculo.

Se desconocen los móviles que le hayan impulsado a tomar tan tremenda resolución.

El digno juez de instrucción don José Fustequeras y Méndez, después de levantar el cadáver ordenó su traslado al depósito judicial para la práctica de la autopsia.

Descanse en paz el infortunado Francisco Núñez.

Corresponsal

LA VOZ en Villaharta

Un herido que fallece

El día 7 falleció en esta villa el obrero Santiago Galán Valero, herido de gravedad en Córdoba, en las obras de la nueva escuela de Veterinaria, donde trabajaba, cayendo desde una altura de 12 metros y siendo hospitalizado en Córdoba desde donde fué trasladado a este pueblo dos días antes de su muerte.

El entierro ha constituido una imponente manifestación de duelo, asistiendo este vecindario casi en su totalidad, pues el citado obrero por su carácter y prendas personales trato afable y cariñoso y por su vida modelo, era la admiración de todos, siendo estimadísimo tanto en este pueblo como entre el elemento obrero de Córdoba, de donde vinieron camiones cargados de representaciones obreras a rendir el último tributo al desgraciado compañero, al que sorprendió la muerte a los veinticinco años, rebotante de salud, en el cumplimiento de sus deberes profesionales y la noche antes de su proyectado otorgo con una bellísima joven, que en estos momentos llora desconsoladamente la muerte del hombre en que tenía depositadas sus ilusiones.

El día 9 se verificó la práctica de la autopsia por forenses de Espiel y Villaharta.

Descanse en paz el infortunado Santiago.

A su desconsolado padre, viudo y sin más hijo ni amparo que éste, nuestra más sentida condolencia.

A la clase obrera de Córdoba propongo desde las columnas de este popular periódico, una suscripción para este pobre padre que atempere su dolor inmenso en su soledad y triste situación.

¿Qué mejor flor podréis depositar sobre la tumba del malogrado compañero?

Si esta idea fuera recogida por el noble y simpático elemento obrero cordobés, yo la encabezo con cinco pesetas.

Corresponsal

LA VOZ en Belalcázar

Notas religiosas

Días pasados ha tenido lugar en esta localidad el acto de ser trasladada procesionalmente a la ermita en que es venerada, la sagrada imagen de Nuestra Señora de la Consolación.

El día anterior a la ida, fué sacada en procesión por las principales calles de la villa, coincidiendo su salida con las primeras aguas de que tan necesitados estaban los campos y por cuyas causas estaba hacía algún tiempo consternado el vecindario, cuyos medios de vida son exclusivamente los agrícolas, desbordándose con tal motivo el entusiasmo, dando muestras la inmensa muchedumbre que le acompañaba de un inquebrantable fervor religioso.

El acompañamiento hacia su Santuario puede decirse constituyó una imponente manifestación, que a pesar de la distancia, unos tres kilómetros, la acompañó hasta el mismo, entonando en el recorrido bellas composiciones en honor de tan venerada imagen.

A su mayordomo, el secretario de Valenzuela don Rodrigo Jiménez, venido expresamente para este acto, enviamos nuestra felicitación como organizador de tan lucida fiesta.

De política

El pasado domingo, ha tenido lugar la elección de vocales electos que con los netos han de formar las comisiones de evaluación de repartimiento de utilidades para el actual año de 1931.

En la votación resultaron elegidos por una gran mayoría, los señores don José Morillo Molera, don Juan Medina Torrico, don Timoteo Rubio y Rubio y don Tomás Calderón Pineda, por la parte real y por la parte personal don Rafael Delgado Gallego, don Ramón Rubio Solís y don Angel Suárez Molera.

De teatro

El pasado miércoles debutó en el Salón Botella la troupe "Cante jondo", que acaudilla el popular "as" de la ópera flamenca "Niño del Museo".

De los números que constituían el programa, solo consiguieron destacarse en extremo el "Niño de Talavera" y el mencionado del "Museo", estando los demás, el "Niño de Orellana" y el de "La Gloria", solamente aceptables, causando la hilaridad del público el bailarín bufo Pepe Linares, siendo muy aplaudida la bailarina Tomasita Moreno, destacándose en la actuación el guitarrista Paterna (hijo).

Corresponsal

Informaciones de la noche

EL PARO FORZOSO

POLÍTICA PREVENTIVA

La cuestión del paro forzoso sigue siendo la pesadilla de los gobiernos de todas o casi todas las naciones. A tratar de resolverla se aplican los más eminentes economistas y sociólogos del mundo sin que, a decir verdad, hayan logrado hasta la hora presente, no ya solucionar, pero ni aminorar siquiera las consecuencias de tan terrible mal. Por el contrario, en muchas ocasiones sólo se ha conseguido mejorar temporalmente la situación de los parados a base de agravar a la larga el conflicto y crear a los Estados nuevas y pesadimas cargas. Tal ha ocurrido en Inglaterra donde se ha puesto en práctica el procedimiento de los socorros a los sin trabajo, acumulándose con ello una deuda de muchos millones de libras esterlinas que aumenta de año en año sin que encuentren los diferentes gobernantes a manera de compensar estos gastos ruinosos con una contrapartida compensadora.

En Alemania, aparte de proporcionar también socorros a los parados, se ha seguido una política distinta en este asunto: la de disminución de horas de trabajo que obligue a las empresas a ocupar mayor número de obreros, y la reducción de salarios para pagar con la diferencia al exceso de trabajadores empleados. Claro es que estas medidas carecerían en absoluto de eficacia si no se realizara paralelamente a ellas otra importantísima labor: la de procurar la rebaja de precios de los artículos de consumo indispensable. Alemania no ha olvidado este aspecto del problema y parece que ha conseguido grandes y favorables resultados que le han permitido llevar a cabo su política de baja de salarios sin grandes protestas del elemento obrero.

En España también ha empezado a hacer víctimas el paro forzoso y sería razonable tratar de desarrollar una política preventiva que evitara su propagación y funestas consecuencias, antes de que éstas sean irremediables. En nuestro país, y hasta la hora presente, el paro forzoso ha afectado más directamente que a ningún otro al obrero del campo. Y la solución del problema no puede consistir en enviar comisión tras comisión a las provincias andaluzas para que estudien la situación de cada una de ellas y en remitir socorros que rápidamente se agotan y son difícilmente renovables.

El mal hay que atacarle directamente, sin perjuicio de emplear paliativos que puedan sostener a los obreros sin trabajo mientras comienza a producir efectos el remedio definitivo. Pero éste hay que buscarle (y de ello debiera percatarse el Gobierno dedicando a tal labor una atención principalísima) en el abaratamiento de la vida, en el acrecentamiento de las obras que puedan intensificar y mejorar la agricultura y en la protección a la industria y comercio nacionales. Y en estos esfuerzos que el Gobierno debe realizar sin demora para suprimir en España el caso dolorosísimo del obrero que no puede ganarse el pan por medio del trabajo, estamos obligados a cooperar todos, llegando inclusive a determinados sacrificios, y muy especialmente los propios obreros que frecuentemente adolecen en España de egoísmo, pidiendo sin cesar mejoras que serían muy razonables si con ellas no se contribuyera en la mayoría de los casos a empeorar la suerte de sus compañeros parados, de cuya triste situación no parecen percatarse.

Lo que dice la "Gaceta" Instrucción pública

Traslado de un portero

De conformidad con lo prevenido en el Estatuto del cuerpo de carteros de los ministerios civiles y con el carácter de voluntario, se ha dispuesto que Baldomero González Gómez, portero tercero del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de El Ferrol se trasladado a la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba.

Provisión desierta

Se ha declarado desierta la provisión de la plaza de profesor numerario de Morfología exterior y Derecho de Contratación de animales domésticos, zootecnia general y especial de mamíferos y aves y agricultura, vacante en la Escuela Superior de Veterinaria de Córdoba.

La Exposición de ensayos pedagógicos

Por R. O. del ministerio de Instrucción pública se ha invitado a todas las escuelas y centros dependientes de este ministerio, para que preparen trabajos con destino a la Exposición de ensayos pedagógicos y trabajos escolares que habrá de celebrarse en Barcelona.

Restricción suspendida

Se ha dispuesto quede sin efecto la restricción de la nueva posesión y pérdida de antigüedad en sus actuales Escuelas que establece la R. O. de 4 de febrero de 1930 para los maestros y maestras que renunciaron nombramientos.

POSTALILLA

LA PIEDAD Y LA LEY

Jaca. Un día helado y hostil. Sobre las crestas roqueras de los Pirineos, un capuchón de nieve.

Expectación en la gente. Y tristeza. Comienzan las sesiones del Consejo de Guerra por los pasados sucesos. Las grandes rebledías, los grandes errores y las grandes vehemencias van a pasar por el estrecho cedazo de la Ley. Hombres fuertes, animosos comparecen ante la severa catadura del Código, que enjuiciará en sus conductas. Y en la sala del cuartel de la Victoria, un tribunal militar ha de medir y sopesar el trágico rescaldo de la responsabilidad.

Cinco penas de muerte se piden para otros tantos procesados. Al saberse la terrible petición no puede evitarse que corra por las espaldas una helada gota de mercurio. Luego, el apuntamiento registra detalladamente todas las incidencias de la sublevación en aquellos días aciagos.

Dura es la Ley, y doloroso el oficio de enjuiciar las conductas ajenas, y determinar hasta los grados infinitesimales de responsabilidad. Y siempre exigió esto menester, copiosos ejercicios de serenidad. Pero cuando en esta labor de jueces; cuando entre las mallas del código puede quedar enganchada, como un fleco, la vida de algunos hombres, entonces es cuando la misión fiscalizadora ha de registrar hasta el más tenue atisbo de sensibilidad, para encuadrarse dentro del orden jurídico, y dentro de un humanitarismo sentido de piedad.

Del brazo de la Ley. Pero también de la mano de la piedad. Que si es inflexible la letra legal en la determinación del veredicto, también es hermosa la clemencia para suavizar la aspereza jurídica. Con tanto mayor motivo, cuanto que esos muchachos encartados, son, por lo menos moralmente, mucho menos responsables que sus inductores y consejeros.

DICK

El problema del agua

Su solución fué el mayor imperativo para los Ayuntamientos de la dictadura

El municipio actual por boca de su alcalde quiere eludir la grave responsabilidad en que incurrió al no atacar el vitalísimo problema del agua y lanza sus acusaciones contra los Ayuntamientos que le precedieron.

Claro está que esas inculpaciones, han sido hechas de una manera velada, encubierta, como corresponde a su falta de veracidad y a la insolidez de sus argumentos.

Nadie será capaz de negar la labor que para solucionar el magno problema del agua realizaron los Ayuntamientos de la Dictadura, comenzando por don José Cruz Conde, que de manera tan diáfana trazara el camino a seguir para los que le sucedieran en el cargo.

Esos Ayuntamientos tocaron de lleno el asunto de las aguas en sus dos aspectos, el de acrecentar el caudal de aguas potables existentes, adquiriendo nuevos veneros y municipalizar el servicio y aprovechar para usos indirectos o industriales las del pantano del Guadalmellato, única solución práctica y viable que se pudo deducir del admirable proyecto que para el abastecimiento de Córdoba, formulara en 1907 el ingeniero don Rearedo Uhagón.

Obligó más a pensar en las aguas del pantano la esterilidad e ineficacia de los costosos trabajos llevados a cabo, en distintas épocas del año para buscar nuevos manantiales, pero en aquellos tiempos aun no se podía contar con las aguas de Guadalmellato como una realidad.

La comunidad de regantes en atención a lo que se venía hablando sobre el abastecimiento de la población y tenida en cuenta la solución propuesta por el señor Uhagón, inició sus gestiones con el mejor deseo.

Pero todas esas gestiones, como justamente reconoce el ingeniero director del pantano señor La Puente Quijano, en su concienzudo informe, no tomaron rumbo definitivo hasta el advenimiento del Directorio y la constitución de su primer Ayuntamiento, que de manera tan decidida atacó el problema.

El interés que por tal asunto desarrollara don José Cruz Conde cerca del entonces ministro de Fomento señor conde de Guadalhorce y más tarde su hermano don Rafael, trajo como consecuencia el acuerdo de la Comisión Permanente de 4 de noviembre de 1927, ratificado por el pleno de 10 de diciembre sobre el abastecimiento de Córdoba, con aguas procedentes del embalse del Guadalmellato.

Para no entrar en otros detalles minuciosos diremos que el Gobierno de la Dictadura accedió a la demanda del municipio de Córdoba y se concedieron 12.500 metros cúbicos por día, procedentes de las aguas del pantano haciéndose notar que las obras de conducción desde el canal hasta el depósito regulador así como la red de distribución serían de cuenta del Ayuntamiento.

Para cuando llegara el momento, la municipalidad encargó a sus técnicos los estu-

dios e informes precisos, designó también la comisión extramunicipal que ordena el Estatuto para que emitiera su informe y redactara el proyecto; en fin todo cuanto era necesario, para llegar cuanto antes fuera posible a la municipalización de los servicios.

Sin decaer en sus propósitos el Ayuntamiento acometió de lleno el problema en cuanto se pudo hacer al principio, estableciendo tuberías donde jamás las hubo, sustituyendo otras por ineficaces, instalando depósitos, adquiriendo aguas, invirtiendo en dichos importantes servicios la bonita suma de 831.230,74 pesetas.

Un diario de la localidad sale a la defensa del Ayuntamiento calificando de invención nuestra cuanto decimos acerca de la existencia de un contrato particular entre el Municipio y la Empresa de Aguas Potables.

El alcalde desmiente la existencia de ese contrato, el gerente de la Empresa señor Erasó, lo desconoce también y sin embargo los cuatro diarios de la localidad publicaron al mismo tiempo y facilitadas por los señores Jiménez Ruiz y Belmonte, González Abreu las cinco cláusulas de ese "supuesto" contrato, al que nosotros añadimos la sexta que figuraba en la nota que recibimos de manos del señor Belmonte.

En aquellas cinco primeras condiciones de que el alcalde hablara a los periodistas se hablaba de rebajar el precio del precioso líquido, del aumento del caudal que hoy tiene la Empresa, de la elevación de los depósitos para adquirir mayor presión y de la participación del Municipio en las utilidades brutas de la Sociedad, como ordena el Estatuto. Si nada de esto se ha convenido, ¿Cabe mayor fracaso por parte del Municipio que actualmente nos rige?

Y por último, no queremos dejar de consignar nuestra aprobación a los puntos de vista sustentados por don Patricio López en el mismo diario. En efecto: es inexplicable que obtenida por don José Cruz Conde la concesión de las aguas del pantano, el actual Ayuntamiento no se haya preocupado del asunto, que resolvería de una vez el problema, acudiendo a soluciones extremas y poco en consonancia con los intereses de la ciudad.



Tuvimos el gusto de saludar en ésta al rico propietario de Rute don Mariano Jiménez Roldán.

Acompañado de su distinguida familia pasa temporada en la finca "Las Artezuelas" don José Delgado Alvarez.

Se encuentra en Córdoba don Norberto de Castro, querido amigo nuestro.

Ecos de la localidad

FARMACIAS DE GUARDIA

Las farmacias de guardia mañana domingo son las siguientes:

Farmacia del Globo, Alfonso XIII, 52; don Enrique Castro Sánchez, Concepción, 18; don Miguel López Mora, San Pedro, 2; señora viuda de Dávila, Compás de San Agustín, 16; Herederos de García Góngora, Torrijos, 2.

A SU DUENO

En esta Comisaría de Vigilancia se encuentran depositados a disposición del que demuestre ser su dueño varios libros hallados en la vía pública.

El periódico LA VOZ, de perfecta difusión, llega a todas las clases sociales. Cualquiera clase de publicidad tiene, pues, adecuado marco en él.

Consulte nuestras tarifas. Infórmese de nuestra tirada. La importancia de ésta hace muy baratos nuestros precios de publicidad.

¡Por fin! vá usted a oír un gran film sonoro en español:

AMOR AUDAZ

ESTRENO - GRAN TEATRO

HOY SÁBADO

FERNANDEZ Y MUÑOZ

ANTIGUA SUCURSAL DE J. CANIVELL

Exposición, Almacén y Escritorio: Avenida de Canalejas, número 2.

Teléfono 1528.

Cementos — Tuberías — Yesos
Cocinas — Losetas
Tejas planas — Ladrillos — Uralita
Fregaderos — Azulejos
CUARTOS DE BAÑOS

Servicio rapidísimo y con precios económicos, a los pueblos de la provincia

¿TARARI..... TARARÍ?

Reunión de los primates del izquierdismo indígena

En vísperas de las elecciones municipales, los hombres de izquierdas, los que aman, sobre todas las cosas, una patria libre y gobernada con decencia, deben de depurar sus votos en la consideración de que realizan un acto de historia.

(Del órgano antidinástico local).

¿Al fin llegó la hora? Por lo visto sí. Vamos a llevaros, lectores a una reunión que os regocijará. Es necesario tener toda la sangre fría que supondréis para atrevernos a sorprender la reunión de los caudillos representantes de las fuerzas (!!) que tratan de coaligarse para con un frente único—frase importada del país galo—ir a los próximos comicios.

Confortable morada de un socialista gubernamental, es decir socialista a la europea, bien francés, ya belga, bien laborista, pero no socialista atrasado, alejado, meridional, de lo más meridional de Europa. Ya estamos casi dentro de la casa del gran don Paco Azorín; del lugar de la cita.

Veamos; ya deben estar todos; no muchos pero sí representantes muy heterogéneos, unos heterodoxos y otros ortodoxos... todos dispuestos a sacrificarse por Córdoba y por su respectiva causa y cuando convenga se abstendrán, frase más vista que el loro de Oviedo.

Oigamos. Antes presentemos a los reunidos.

El dueño de la casa. Ese ya lo conocen ustedes: Arquitecto señor Azorín. ¿Aquél grueso alto? el señor Vaquero, del partido republicano autónomo; este de la derecha tan aviejado es el joven catedrático y abogado Antonio Jaén, como le nombramos los de casa; aquél nervioso el señor Baquerizo, el de aquella de Dato, sí; de aquello que en folletín publicaba un periódico sobre la muerte del gran estadista. Este otro señor regordete viene a ser respecto de Vaquero lo que Nadal respecto de Cambó: el secretario político; además de cuanto aquí se habla le da luego cuenta a Pepe Guerra el amigo Córdoba que así se llama. Aquel encogido más porque están discutiendo y perdemos palabras.

Objeto de la reunión: Ponerse de acuerdo los socialistas (Azorín) con los republicanos de la alianza, los autónomos (Vaquero) los de la derecha republicana (Jaén), etc., etcétera, para repartirse los puestos de concejales...

¿Creían los lectores que después de tanto cacareo estaban de acuerdo? Pues estaban ustedes equivocados, están peor que hace ocho años porque se han atomizado y resultan más jefes para la misma cantidad de conspicuos...

Oigamos: Los socialistas cordobeses no obstante cuanto se habla en la "Perla" en invierno y en "Chastang" en verano no representan fuerza en Córdoba... Forzando las cifras reunirán doscientos votos si se les lleva encuadrados a los colegios respectivos y no se escapa ninguno.

—No estamos de acuerdo—replica Azorín—porque nosotros estamos organizados...

—Eso sí que no—replican los autónomos—lo único organizado en Córdoba es la alianza, pues aparte de los socialistas, cuántos republicanos derechistas hay aquí? Siete y Antonio Jaén que son los de la mesa del Mercantil... ¿Con quién cuenta a pesar de sus esfuerzos el ilustre y culto psiquiatra? ¿Quién va al Campo de la Merced?

—Bueno señores—interrumpe un contemporizador—nos reunimos no para ponderar fuerzas, sino para tomar acuerdos y dar la sensación de algo a los que nos han de votar. Esto es serio; ¿cuántas vacantes se calculan? Unas cuarenta—dijeron varios entre ellos el secretario—. Pues bien, vamos a ponernos de acuerdo...

—Para una mayoría de veintisiete nosotros los socialistas debemos ir por catorce...

—¿Cómo es eso? ¿de dónde?—replican airadas varias voces que no distinguimos desde nuestro observatorio locutorio.

Se arma una pequeña algarabía; algo así como una sesión del Congreso chiquita; se impone la cordura... (¡Creímos que se deshacía el bloque!)

—Yo creo, señores—ese es Antonio Jaén, es su voz—que con los tres nuevos los socialistas quedarán satisfechos, es decir que sobre sus clásicos tres ochos aumentamos una unidad... me explicaré: Nueve puestos para los socialistas—murmillos—nueve para el partido de las derechas que aquí represento...

No le dejaron acabar, había allí gente de más pulmones y si se levantaba mucho la voz podía dar un gallo.

Vaquero con calma y más político que muchos de los presentes dice en resumen:

—¿No so noventa las vacantes? Pues vamos a copo; veinte para la alianza que cuentan como ustedes verán con organización y ustedes se reparte las otras veinte y a luchar...

Eso no gusta al conclave y después de mucho hablar no hemos quedado en nada. Desfile; cuchicheos; frases ahogadas; conminaciones; total un frente único de heterodoxia; unidad en la variedad, es decir, armonía como puede verse.

Ya en la calle nos cruzamos con uno de los últimos en salir que decía:

—Unidad en no ponernos de acuerdo se llama esta figura.

Después de esto nosotros pensamos: ¿Dónde está la disciplina política? ¿dónde las fuerzas de que se blasona?

¿Los monárquicos, cuya mayoría es aplastante, abrumadora, aprenderán en estos mo-

mentos la lección que les han brindado los enemigos del régimen?

Van como lobos por las varas de concejales; no por nada, no más sino para ser los depuradores de la administración... sí, sí; se ve claro. Si vienen mal dadas nos quedamos en lo de fiscales de la administración municipal y donde vengan bien dadas ya tenemos la base firme para unas elecciones de Diputados... QUE NOS CONVIENE, NOS ABSTENEMOS O NOS RETIRAMOS de los escaños y paralizamos la vida administrativa o la legislativa... Todo por la sacrosanta libertad y por España... ¡Quién lo diría!...

Monárquicos cordobeses: Fijáos en el espectáculo de los antidinásticos y salid de vuestra apatía, que si la sacudís sin crear rencillas y tiquis miquis, bajas pasioncillas, obstáculos a la unión de los dinásticos; tendréis la victoria fácil, pues el cuerpo electoral expresión de la voluntad del pueblo quiere tranquilidad, paz y trabajo y desde hace poco más de un año el trabajo, la paz y la tranquilidad se han alejado de España.

El hombre del micrófono.

Sucesos y denuncias

Un hombre con quemaduras

En la Clínica de la calle de Góngora ingresó esta mañana Francisco Redondo Sánchez, que habita en el parador de las Hierbas.

Dicho individuo padecía quemaduras de primero y segundo grado en el antebrazo derecho.

Parece que dichas quemaduras se las causó con un carburo.

Después de convenientemente asistido pasó a su domicilio y del hecho se ha dado la oportuna cuenta al juzgado.

Caída casual

El niño Andrés de la Rubia Santos, de cinco años, que habita con sus padres en la estación de Torres Cabrera, tuvo la desgracia de caerse en su domicilio.

Fué traído a Córdoba e ingresado en la Clínica de la calle de Góngora, donde los facultativos le apreciaron una herida infectada en el arco superciliar.

Después de convenientemente asistido pasó a su domicilio y del hecho se dió cuenta al juzgado.

GRAN TEATRO
HOY SÁBADO - ESTRENO SONORO
AMOR AUDAZ
por ADOLFO MENJOU
TOTALMENTE EN CASTELLANO

CUARTOS DE BAÑO
PRECIOS ECONÓMICOS
MEDINA-AZAHARA
CANALEJAS-9 TELEFONO-2126



VIDA MUNICIPAL

Sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente del lunes 16 de Marzo de 1931

Borrador del acta de la sesión anterior.

Certificado del señor Interventor de los fondos municipales en cumplimiento de lo interesado por el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia en relación con lo que se dispone en el número uno de la Real orden de 7 del actual del Ministerio de la Gobernación.

Expediente relativo al reparto formulado para el cobro de las contribuciones especiales acordadas exigir con motivo de las obras de pavimentación llevadas a cabo en la pavimentación del Paseo de la Victoria lado Este y Avenida de Cervantes.

Certificado del señor Arquitecto titular de la parcela de terreno que es necesario expropiar de las pertenecientes a la Huerta Camila afecta al proyecto de alineación del Camino de Almodóvar en la parte comprendida entre el Paseo de la Victoria y la calle proyectada desde el referido camino a la Avenida de Medina Azahara.

Instancia de los funcionarios de este Excelentísimo Ayuntamiento don Francisco Montoro Moreno y don Ricardo Jiménez Ruiz solicitando se le reconozca el derecho al percibo de quinquenios por años de servicios.

Instancia suscrita por el Portero Mayor Conserje, Porteros Mayores, Mozos de oficio y Ordenanza voz pública interesando que se les concedan los quinquenios a que tienen derecho por años de servicios prestados al excelentísimo Ayuntamiento.

Instancia del Topógrafo don Basilio Rodríguez afecto a las Oficinas técnicas de este Excelentísimo Ayuntamiento soliciando un mes de licencia sin sueldo para la resolución de asuntos particulares.

Instancia de doña Francisca Jiménez Sánchez interesando se le excluya del Padrón de Habitantes de este término municipal por haber trasladado su residencia a Villanueva de la Serena.

Oficio de la señora Maestra de la Escuela Nacional de niñas número 8 interesando se dote de agua la mencionada Escuela.

Instancias de Josefa Sánchez Segura y Josefa Galisteo López interesando que se les provea de los aparatos ortopédicos que necesitan para el alivio de sus padecimientos.

Instancia de don José Díaz reclamando contra la cuota que se le ha girado por concepto de alcantarillado.

Instancia de don Rafael de la Torre Berral, don Juan Cantón Restoy, doña Carolina Casares, don Francisco Álvarez López y don José Morales y Morales pidiendo licencia para la apertura de sus respectivos establecimientos.

Instancia de los vecinos y propietarios de inmuebles enclavados en la calle San Acisclo interesando que se dote a esta vía de alumbrado.

Instancia de don Miguel de la Huerta y Gómez de Barrera interesando se le ceda por este excelentísimo Ayuntamiento piedra de encintado o cadena para construir a su costa el acerado correspondiente a las fachadas de las casas que está construyendo en la calle Fray Diego de Cádiz.

Instancia de don Antonio del Pozo Yusta como Gerente de la Entidad la Constancia S. A. interesando autorización para abrir un claro de puerta interior, construir parte de acerado y otras reformas en la casa sin número de la calle Goya.

Instancia de D. Francisco González Méndez como Consejero delegado de la Azucarrera San Pascual S. A. pidiendo licencia para construir un paso de carros sobre la cuneta del kilómetro 391 de la carretera de Madrid a Cádiz de la Barriada de Alcolea.

Instancia de don Rafael Barbudo Ortiz en nombre de los señores Herederos del excelentísimo señor marqués de Monte Fuerte pidiendo licencia para ampliar el edificio existente en el Cortijo llamado la Panga sito en este término municipal.

Instancia de don Rafael Barbudo Ortiz en nombre de los señores Herederos del excelentísimo señor marqués de Monte Fuerte pidiendo licencia para construir un edificio de nueva planta en el terreno del Cortijo denominado Trinidades.

Instancia del propietario de la casa número 25 de la calle de Cánovas del Castillo en la Barriada de Cerro Muriano ofreciéndola en venta a este excelentísimo Ayuntamiento para casa-habitación del Maestro Nacional de aquella Barriada.

Cuentas favorables informadas.

Expediente instruido al Oficial segundo de las Oficinas municipales don Luis Ramos Mesa por faltas cometidas en el ejercicio de su cargo.

Y varias instancias más.

Gobierno civil

El Sindicato de Agricultores

Esta mañana ha estado en el Gobierno civil para visitar al señor Salvadores una comisión de la directiva del Sindicato de Obreros agricultores y similares.

Los comisionados expusieron al Gobernador el conflicto existente en la barriada de Alcolea, donde hay en la actualidad noventa obreros sin trabajo, cantidad enorme en relación con la población de dicha barriada.

Como quiera que en aquella barriada trabaja un número de obreros forasteros equivalente al de los parados estima el Sindicato, que deben ocuparse los trabajadores locales con preferencia a los forasteros.

El Gobernador prometió a los comisionados ocuparse de dicho asunto.

Pro libertad de los presos

La Directiva del Sindicato de Construcción estuvo esta mañana en el Gobierno civil para interesar del Gobernador que sean puestos en libertad los presos políticos.

Existen en la actualidad diez y nueve de estos detenidos, doce de los cuales son vecinos de Bélmez, dos de Nueva Carteya, uno de Puente Genil y cuatro de Córdoba.

Los detenidos locales, a disposición, según nos dicen del Gobernador y del Director de Seguridad son Adriano Romero, Rafael Perea, Dionisio Boiza y Alfredo Nieves.

El paro en Villa del Río

El alcalde de Villa del Río don Camilo López, acompañado de una comisión de dicho pueblo ha visitado esta mañana al Gobernador civil para interesarle en la solución del conflicto del paro en aquella villa.

Los obreros parados en la actualidad son unos cuatrocientos.

Interesó el señor López del Gobernador que se hagan obras de defensa en el Guadalquivir, prometiéndole el señor Salvadores, que se ocupará de este asunto, conferenciando con el ministro de Fomento sobre las citadas obras de defensa.

En Fernán Núñez hay más de 1.500 parados

Acompañado del secretario de dicho pueblo ha visitado esta mañana al Gobernador el alcalde de Fernán Núñez, para interesarle en la solución de la crisis de trabajo, agudizada en estos días por la lluvia.

Se hallan en la actualidad en dicho pueblo mil quinientos obreros parados, a cuyo sostenimiento ha de atender el municipio y los propietarios.

Nos dijo el alcalde del pueblo que el Ayuntamiento distribuye diariamente entre los pobres doscientas cincuenta raciones y otro tanto los propietarios.

Aunque seguramente la crisis de trabajo quedará solucionada al terminar las lluvias, el alcalde interesó del Gobernador el apoyo del Gobierno con algunas obras de carácter público, para asegurar aún más la completa solución del conflicto.

El médico de Cardaña

Don Miguel Sánchez Olmedo, que durante diez y seis años viene desempeñando el cargo de médico titular de Cardaña ha visitado hoy al Gobernador para poner en su conocimiento el atropello que con él ha cometido el Ayuntamiento de dicho pueblo.

Como se sabe hace poco se disgregó la aldea de Cardaña de Montoro, para convertirse en Ayuntamiento, y el actual alcalde, enemigo político del señor Sánchez se niega a reconocer a éste los derechos a la titular no abonándole por tanto el sueldo pertinente.

El señor Salvadores ha prometido al señor Sánchez informarse de su pleito y tomar acuerdo sobre el mismo.

Visitas

Visitaron hoy al Gobernador civil de la provincia en su despacho oficial:

El alcalde de Castro del Río, don Joaquín Pagés Gómez, don Manuel Rodríguez Manso y don Antonio Ramírez López, don Agustín Navado Fernández, don José Utrera Albendín, don Severiano Montoto y don Manuel Enriquez Barrios.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En la sesión de hoy del Consejo de guerra de Jaca, prestó declaración el sargento Burgos, para el que se pide la pena de muerte

Ha quedado ultimado el programa que servirá de base para la Asamblea de Diputaciones que se celebrará en Barcelona

El Consejo de Guerra de Jaca

En la sesión de la mañana prestó declaración el sargento Burgos

SE REANUDA LA VISTA

Jaca, 14 (4,15 t.).—A las diez de la mañana se reanuda el Consejo de guerra contra los sublevados de Jaca.

En camiones son trasladados los presos que no se encuentran en el cuartel de la Palma.

También son traídos los paisanos Rico, médico señor Robles y Janés, para aclarar algunos extremos de las declaraciones.

Hay el mismo público de ayer, y en los alrededores patrulla la guardia civil.

Al quedar constituido el Tribunal se da lectura al apuntamiento.

Quince minutos después de comenzar la sesión, tiene que ser suspendida por haberse indispuerto uno de los miembros del Tribunal.

El Consejo se reanuda un cuarto de hora más tarde y se da lectura a los dictámenes de los médicos que asistieron a los carabineros heridos en la refriega.

VARIAS DECLARACIONES

Jaca, 14 (4,30 t.).—El comandante de carabineros señor Ochoa presta declaración y dice que vió al sargento Burgos disparar su pistola sobre un grupo de carabineros.

Uno de los cabos del regimiento de Galicia manifiesta que en un establecimiento de bebidas que tiene su padre, entró el sargento Burgos después de la refriega para beber un vaso de vino y allí se jactó de haber matado a un carabinero.

Después comparecen el médico de Madrid señor Olaya y el suboficial Tomás Domecq.

Este cuenta como el capitán Cediles sublevó al batallón de la Palma.

El suboficial Joaquín García Maroto declara que el capitán García Hernández, pistola en mano le ordenó ponerse al frente de los sublevados.

El músico mayor no añade nada interesante al sumario.

Más tarde deponen varios sargentos, entre ellos Castejón el que dice que hallándose durmiendo en la Ciudadela se le hizo bajar.

Declara que no intervino en nada y que prestó ayuda a la guardia civil.

LO QUE DICE EL SARGENTO BURGOS

Jaca, 14 (4,30 t.).—El sargento Gonzalo Burgos para el que se pide la pena de muerte manifestó que aquella noche durmió en el cuartel y que le despertó el capitán Galán.

Este le aseguró que estaba proclamada la República en España, y que creyéndolo así bajó al cuartel, formando a las tropas a las cuales arengó exhortándolas para que obedecieran al capitán y no diera lugar a alteraciones del orden.

Agrega que cumpliendo las órdenes recibidas, procedió a cortar las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

Más tarde se trasladó al cuartel de la guardia civil, donde se le recibió a tiros, viéndose obligado a repeler la agresión.

No sabe si en la refriega hubo heridos, desmintiendo que muriera en ella el sargento Gallego, ya que encontró la muerte a las siete de la mañana y el encuentro a que hace referencia se registró una hora después.

Continúa su declaración tratando de desmentir algunos de los cargos que se le hacen.

En el ministerio de Fomento

Madrid, 14 (3,15 t.).—El ministro de Fomento fué visitado esta mañana por diversas comisiones y particulares, entre ellas la del presidente del Patronato de Firms Especiales, una comisión de fuerzas vivas de Tebas (Almería) y otra de dueños de taxis de Barcelona.

El marqués de Hoyos desmiente los rumores de crisis

Madrid, 14 (3,15 t.).—El marqués de Hoyos recibió la visita del general Villar y otras personas.

Después se entrevistaron con él los periodistas a los que hizo aclaraciones a la circular dirigida a los gobernadores civiles acerca de la suspensión de determinados acuerdos de los Ayuntamientos durante el período preelectoral.

Después se refirió al anunciado decreto sobre cuestiones electorales y dijo que se había puesto a la firma por acuerdo del Consejo.

El ministro aludió también a las supuestas dimisiones del general Berenguer y el duque de Maura, rumores que calificó de puras fantasías.

Añadió que los periodistas serían los primeros en convencerse de que tales versiones carecen de fundamento.

Por último comunicó que había recibido a una comisión de telefonistas sin plaza.

Una nota del ministro de Hacienda

Madrid, 14 (3,30 t.).—En el ministerio de Hacienda han facilitado esta mañana una nota oficiosa en la que recoge la afirmación que hace don José Ortega y Gasset en "El Sol" de que el señor Ventosa es vicepresidente de la "Chade" y que esta entidad tiene un expediente por tributación en Hacienda.

Dice el ex ministro que por la calidad de la persona que ha lanzado la especie, tiene que hacer constar que la citada sociedad no mantiene contacto alguno con el Gobierno; que al hacerse cargo de la cartera de Hacienda dimitió sus cargos en ella; que si en efecto existiera algún expediente por resolver en su ministerio, habría procurado despacharlo, pero que la afirmación del señor Ortega y Gasset no tiene fuerza ninguna, por no existir tal expediente, ni por ningún otro concepto.

Lamenta que el señor Ortega haga tal afirmación obedeciendo a una mala información y que la haya acogido sin comprobar antes su exactitud.

En el ministerio de Instrucción

Madrid, 14 (2,30 t.).—El ministro de Instrucción fué visitado esta mañana en su despacho por el escultor don Mariano Benlliure con el que trató de todo lo concerniente a la testamentaria del pintor valenciano Sarabia.

También recibió el señor Gascón y Marín, al escritor Pérez Zúñiga para hablarle del Instituto Cervantes.

Exámenes extraordinarios

Madrid, 14 (3,15 t.).—Interrogado por los informadores les manifestó el señor Gascón y Marín que ante las constantes peticiones que se le formulan reclamando exámenes extraordinarios en los Institutos, ha firmado una disposición haciendo extensiva a los Institutos la autorización concedida a las Universidades para celebrar dichos exámenes.

La infanta Cristina ha abandonado al lecho

Madrid, 14 (3,15 t.).—En la Mayordomía de Palacio se ha facilitado esta mañana el siguiente parte oficial:

“Hoy se le ha quitado el apósito y los puntos de sutura a S. A. R. la infanta doña María Cristina, comprobándose la completa cicatrización de la herida. Se alimenta perfectamente y abandona la cama algunas horas.”

La Reina y los infantes, como todos los días, se trasladaron esta mañana desde Palacio al Dispensario de la Cruz Roja.

La augusta enferma se ha levantado del lecho y ha comido con sus familiares.

Comisión de fabricantes

Madrid, 14 (3,30 t.).—Una comisión de fabricantes de Barcelona estuvo esta mañana en el ministerio de Hacienda, celebrando una entrevista con el señor Ventosa al que hablaron de diversas cuestiones relacionadas con la industria que ejercen.

Reunión en el Gobierno civil

Málaga, 14 (4,15 t.).—Esta mañana se ha celebrado en el Gobierno civil una reunión de los jefes de los partidos políticos para tratar de las próximas elecciones municipales.

Las derechas decidieron presentarse a la lucha en bloque, con excepción de la Unión Monárquica.

Este partido aun no ha resuelto como intervendrá en la contienda, lo que depende de la conferencia que celebre el señor Rodríguez Muñoz con el conde de Guadalhorca.

La Federación Gremial presentará candidatos en todos los distritos.

Los cambios

Francos, 36,45.
Libras, 45,25.
Dólares, 9,31.
Francos belgas, 129,85.
Francos suizos, 139,20.
Liras, 48,80.
Marcos, 2,21.

Más del Consejo de Guerra

Se da lectura a las declaraciones de Galán y García Hernández

Jaca, 14 (4,30 t.).—Continúa su declaración el sargento Burgos.

A preguntas del juez contesta que no sabe como pudo producirse la muerte del sargento de la guardia civil Gallego, y la de los carabineros.

Se da lectura a varios careos que no tienen interés, así como también las declaraciones del suboficial Francisco Rubio.

Este dice que el capitán Seviles le ordenó que formara un piquete que se trasladara a Lérida.

Cuenta como empleó el tiempo en el pueblo de Silla y declara que cuando se hallaba recostado en un árbol recibió un balazo en un muslo.

Se trasladó a un pueblo cercano donde el médico le curó.

Hay otra declaración del suboficial González el que se incautó de la estación telegráfica cumpliendo órdenes del capitán Galán.

A las once y veinte se suspende la sesión y se reanuda cinco minutos más tarde, declarando el maestro armero Sangra.

Este dice que ignoraba que el movimiento tuviera carácter republicano.

Por escrito declara el teniente de la guardia civil que acompañó al general Las Heras.

Explica como dicho general organizó la columna de escolta de su persona, para trasladarse a Huesca.

Rogó que le acompañaran por lo menos veinte guardias civiles, pero en aquellos momentos no había tantas fuerzas, por haberse concentrado en Zaragoza donde se temía un conflicto obrero.

En vista de ello se telegrafió a Ayerbe para que salieran al camino los guardias civiles para recibir y escoltar al general Las Heras.

El general subió a un automóvil, marchando delante otro con la escolta y por la tarde se pusieron encamino.

A llegar a Ayerbe telefoneó el jefe de la guardia civil desde Zaragoza, comunicando la conveniencia de que el general Las Heras no avanzara hacia Anzanigo por ser la situación muy confusa.

Después el mismo teniente coronel de la benemérita intentó telefonar de nuevo, pero le fué imposible, pues ya habían sido cortadas las comunicaciones.

El general y su escolta marcharon hacia Anzanigo, tropezándose con varios camiones cargados de tropas, que no hacían caso de sus indicaciones.

Las Heras ordenó a su escolta que no dispararan hasta no ser agredida, para no sacrificar vidas.

Desde algunos de los camiones sus ocupantes hacían demostraciones significativas y como se les ordenara que se detuviesen, contestaron que tenían que continuar su camino cumpliendo las instrucciones recibidas de ir a Huesca.

Después el teniente coronel de la guardia civil salió en busca del general Las Heras, al que tras penosas pesquisas encontró en una ermita deprimido por las heridas recibidas.

Inmediatamente trasladaron al general a Ayerbe en donde se enteraron de que el movimiento había fracasado.

A continuación se lee la certificación médica de la muerte del general Las Heras y a gran cantidad de folios en los que se hace un resumen de los hechos.

Relata como el capitán Galán hizo un viaje en Octubre a Madrid donde ya se le conocía por sus ideas exaltadas, y se puso al habla con el comité revolucionario con objeto de recabar para su causa a la guarnición de Jaca.

A su regreso a esta población celebró reuniones con los capitanes Seviles, García Hernández, Gallo, Apitua, Arboeda y tenientes Mendoza y Marín, a los que logró conven-

cer para que se sumaran al movimiento que se preparaba.

Después se dedicó a la labor de captación de la población civil, celebrando varias reuniones en la relojería de Antonio Rodríguez.

A continuación se relata cómo se efectuó la sublevación del regimiento de Galicia y el batallón de La Palma.

No añadiéndose nada nuevo a lo sucedido.

También se habla de cómo fué proclamada la República en Jaca y organizada la columna que salió para Huesca.

Hay unas declaraciones de sargentos y suboficiales que no tienen interés. En el sumario también aparecen algunas declaraciones rectificadas, entre ellas una del capitán Cediles en la que manifiesta que no es cierto que Galán se incautara del dinero que había en las cajas de los cuarteles, pues en una reunión celebrada la noche antes se acordó no tocar a las citadas cajas.

Se leen las declaraciones de los capitanes Salinas y García Hernández.

Este dice que era amigo íntimo del capitán Galán y que compartía con él sus ideales.

Más tarde se daba lectura a la declaración del capitán Galán.

Este comienza diciendo que organizó el movimiento impulsado por sus ideales. Pues estaba convencido de que España se salvaría con un movimiento revolucionario. Habla de las reuniones que celebró en Madrid y se niega a dar nombres de los complicados en el movimiento.

Añade que nunca fué partidario de la violencia como norma y aludiendo a las detenciones que efectuó en Jaca y al bando terminante que publicó declara que lo hizo únicamente para atemorizar a la gente y evitar desmanes.

Recaba para sí toda la responsabilidad del movimiento al que le llevó un impulso generoso de salvar a España.

Después se da lectura al oficio dando cuenta de la salida de la columna mandada por el general Dolla que sofocó la rebelión.

A las dos menos veinte se suspende el consejo para reanudarlo a las cuatro de la tarde.

La impresión dominante es que la vista terminará el lunes por la noche.

El día 21 se celebrará otro nuevo consejo de guerra contra los jefes y oficiales a los que se acusa del delito de negligencia.

La próxima asamblea de Diputaciones

Barcelona, 14 (4,30 t.).—Ha quedado ultimado el programa que servirá de base a la Asamblea de Diputaciones que se celebrará en esta capital.

El día 17 se reunirá la sesión preparatoria y la de inauguración en la tarde del 18.

El día 19 a las nueve de la mañana habrá misa en la capilla de San Jorge de la Diputación y por la tarde los asambleístas visitarán la clínica dental y la Granja Agrícola.

El día 20 tendrá lugar la sesión de clausura por la mañana y el 21 por la tarde harán una visita a la Casa de Maternidad.

En el Ayuntamiento se celebrará un banquete.

CAMPEONATO DE TERCERA CATEGORÍA

Clasificación actual de los Clubs participantes en esta competición.

SEVILLA	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos.
Primer grupo:							
Triaca F. C.	3	2	1	0	4	2	5
Calavera F. C.	4	2	0	2	6	4	4
Agrupación Recreativa Triana	3	1	1	1	7	5	3
Orión F. C.	4	1	0	3	2	8	2
Segundo grupo:							
Regina A. C.	5	2	2	1	11	4	6
Club Deportivo San Julián..	5	2	2	1	11	5	6
Club Deportivo Aguila	5	1	3	1	8	9	5
Alhóndiga F. C.	5	2	1	2	3	13	3
Club Recreativo Fontanal	4	1	0	3	2	9	2
Tercer grupo:							
España F. C.	6	3	2	1	11	5	8
Club Deportivo Esperanza	6	2	2	2	8	7	6
Gimnástica Sevillana	4	2	0	2	5	6	4
Club Primitiva Amistad	4	2	0	2	5	6	4
Tiritato F. C.	4	1	0	3	2	5	2

NOTA.—Por acuerdo del Subcomité se descuenta al Alhóndiga F. C. dos puntos de su clasificación actual, por haberse retirado del campo cuando faltaban 20 minutos para terminar el partido celebrado el día 1 del actual entre dicho Club y el Regina A. C., a tenor de lo que dispone el artículo 52 del Reglamento de partidos y competiciones.

OTRA.—Por no haberse presentado el Jerez F. C. a celebrar el partido con el Club Deportivo Mairena en dicha localidad el pasado día 8 del actual y teniendo en cuenta que el referido Club es reincidente de esta falta en años anteriores, así como por haber dejado incumplido también el apartado 13 de nuestras bases en el partido celebrado en Jerez de la Fontera el día 1 del corriente entre dicha sociedad y el Coria F. C. este Subcomité ha acordado suspender sus derechos federativos y por tanto queda baja en esta Federación, el citado Club Jerez F. C.

Partidos para el próximo domingo día 15 de marzo de 1931

En Sevilla: Agrupación Recreativa Triana y Triaca F. C. Regina A. C. y Club Recreativo Fontanal, Tiritato F. C. y Gimnástica Sevillana. En Córdoba, Córdoba F. C. y Athletic Club. Nacional F. C. y Unión Deportiva Ferroviaria. En Mairena: Marchena Balompié y Club Deportivo Mairena.

Tribunales

Audiencia

Juicios para el lunes

Ante la Sección primera se verá la causa por lesiones contra José Pueblo Centella, que será defendido por el letrado señor Castillejo y representado por el procurador señor García del Busto.

Se verá ante la Sección segunda la causa por atentado, procedente del juzgado de Baena contra José Moral Alba.

Abogado señor Espina. Procurador, señor Jiménez.

Sentencias

El Tribunal de la Sala primera ha dictado sentencia en la causa procedente del juzgado de la Derecha por el delito de estupro, condenando al procesado Rafael Alcaide Molina a la pena de dos meses y un día de prisión y pago de tres mil pesetas de dote.

El mismo Tribunal en causa por violación, procedente del juzgado de la Derecha ha absuelto libremente a Blas Rivera López.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa por robo, procedente del juzgado de Montoro condenando a Manuel Expósito Rodríguez a la pena de cuatro años de reclusión y pago de trescientas setenta y seis y cinco pesetas de indemnización.

En la causa por incendio, procedente del juzgado de Aguilar ha sido condenado Rafael Rodríguez a la pena de un año de reclusión y pago de quinientas pesetas de indemnización.

La misma Sala en causa por infracción de Reglamento, procedente del juzgado de Priego ha condenado a Antonio Rojano Fuentes, a la pena de dos meses y un día de prisión y pago de mil pesetas de multa.

LOS DESESPERADOS

Se suicida arrojándose al río Genil

Noticias recibidas de Fuente Genil dan cuenta de un trágico suceso desarrollado en dicho pueblo y en el que ha perecido un hombre vecino de aquella localidad.

Francisco Luque Muñoz, que padecía hace tiempo una enfermedad crónica salió hace varios días de su domicilio.

Al ver que no volvía al mismo sus familiares dieron cuenta del hecho a la guardia civil, la que ha realizado gestiones para hallar al desaparecido.

Estas gestiones han dado como resultado el hallazgo de las ropas de Luque en una de las orillas del río Genil, por lo que se supone fundadamente que Francisco se haya suicidado arrojándose al río.

El juzgado, al que se ha dado cuenta del suceso, instruye el oportuno sumario sobre el mismo.

Fundada 1752

Quando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estrenimiento Crónico

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estrenimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.



Acerque el grabado a los ojos y verá vel. la píldora entrar en la boca.

Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos de ALCOCK Marca Aguila

Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA

Alcock

Academia de Ciencias Médicas

Sesión ordinaria

Esta corporación celebró sesión ordinaria y en ella se discutió el tema presentado por el doctor Luque Ruíz sobre "Perforación gástrica aguda".

Fué nombrado para cubrir una vacante que existe de académico correspondiente, el doctor Martín Romera, el cual usa de la palabra para agradecer el nombramiento e intervenir en el tema.

Hace un estudio de las úlceras para separar las úlceras perforantes de las perforadas, según clasificación española.

Pone de relieve a continuación la importancia de los antecedentes gastro-patológicos en el diagnóstico de las úlceras, y describe algunas particularidades del dolor en las perforaciones.

Cita un caso personal de perforación, muy bien estudiado por haber ocurrido en un servicio hospitalario para poner de relieve importantes detalles de palpación.

Fundamentándose en varios gráficos de temperatura y fiebre de operados de estómago hace resaltar la significación de la cur-

va en forma de tenaza en la que la temperatura baja y el pulso se acelera progresivamente, separándose ambas causas, tenaza que indica un fatal pronóstico.

Termina preguntando si determinadas irregularidades de las curvas de pecho y temperatura en operados con raquí-anestesia, no serán debidas a la anestesia raquídea, ya que no se buscan en operados con cloroformo.

El señor Altolaguirre confirma lo indicado por el doctor Luque Ruíz en que lo esencial en la intervención a un perforado, es la sencillez de la operación de urgencia, fundamentando su criterio en estadísticas personales muy demostrativas.

El doctor Luque contesta atinadamente al doctor Romera y agradece las aportaciones de los señores que han intervenido.

Cuantos usaron de la palabra fueron muy felicitados por sus personalísimos trabajos.

Información taurina

Apoderado

El matador de novillos Fernando Saco "Cantimplas Chico" nos participa que ha conferido poderes a don Francisco Fiñana para que lo represente.

Virutas novillero

El excelente banderillero Manuel Martínez "Virutas" ha decidido presentarse esta temporada como matador de novillos.

Le apoderará don Julián Reyes y ya se está en gestiones con diversas plazas para formar algunas corridas.

Machaquito a La Línea

El novillero Rafael González "Machaquito" ha sido contratado por la empresa de La Línea para actuar en aquella plaza el domingo de Resurrección.

Se lidiarán reses de Gallardo.

Se desconoce quiénes completarán el car-

La plaza de Almería

El ex banderillero Juan de Lucas, hombre de confianza de Marcial Lalanda, ha firmado el contrato de arriendo de la plaza de toros de Almería, por tres años.

Parece ser que piensa organizar para la inauguración de la temporada una novillada a base de Carnicerito de Méjico.

Para las dos corridas de feria suenan los nombres, de Marcial, Barrera, Bienvenida, Cagancho, Gitanillo de Triana y Enrique Torres.

Publicación autorizada por la Editorial Castro. — Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

340

ORTEGA Y FRIAS

—No, no —replicó la joven.

En pie se puso.

Apenas podía sostenerse; pero si habían desaparecido las fuerzas de su cuerpo, le quedaba la de la voluntad.

Corrió hacia la puerta de la casa sin que fuese posible detenerla.

Empero al mismo tiempo se presentaron Daniel, Gustavo y Lucas.

—¡Son ellos! —exclamó el alcalde.

Y empuñó la vara y quiso dar a su rostro la expresión de gravedad que convenía en aquella situación.

—¡María!

—¡Daniel!

Así exclamaron los dos amantes.

El sirviente miró a don Pedro y murmuró:

—¡Mil rayos!

Volvióse y cerró la puerta.

No podía echar la llave, puesto que estaba rota la cerradura; pero corrió un cerrojo que tenía.

—Me parece —le dijo a su señor—, que no necesito haceros ninguna advertencia. Los cochetes han huido; aquí tenemos al señor alcalde, y lo que muy pronto sucederá no es menester que yo os lo diga, pues se adivina muy fácilmente.

Gustavo envainó la espada.

Parecía tranquilo.

Dejó que los dos amantes desahogaran sus corazones con palabras de ternura.

Se acercó a don Pedro, y le dijo gravemente:

—La situación es muy crítica para todos; pero por de pronto Dios ha querido protegernos y hemos ganado la partida. Yo soy Gustavo de Limoges, o lo que es igual, una de las víctimas de Felipe II.

—Caballero, yo tengo que cumplir mis deberes a toda costa, y por de pronto no permitiré que pronunciéis el nombre de su majestad sino con el respeto debido. Reconozco que es muy crítica la situación para todos, pero entre vosotros y yo son imposibles las transacciones. Es-

EL GRAN TIRANO

337

Cuando las espadas están desnudas, no hay que preguntar lo que debe hacerse.

—¡En nombre del rey! —gritaron los alguaciles, mientras la casa invadían.

—¡En nombre de Satanás! —exclamó Salvatierra.

Y acometió con el impetu que siempre lo hacía.

En el estrecho pasillo era imposible sostener aquella lucha.

Avanzaron nuestros amigos.

Retrecieron los corchetes, que eran ocho.

En la calle se trabó la pelea.

Resonaron las espadas y los gritos.

Un corchete cayó herido.

No fué menester más.

La espada de Lucas cayó sobre la cabeza de otro alguacil.

Y otro rodó al recibir un golpe tremendo que le descargó Gustavo.

Se habían apagado las linternas.

La confusión fué horrible.

Aquellos tres hombres valían por trescientos.

No era posible resistir su empuje.

Los corchetes se declararon vencidos.

Huyeron a la desbandada.

Los persiguieron sus acometedores.

Y pocos momentos después el silencio más profundo reinó en la calle.

¿Y María?

Quiso la casualidad que la linterna del primer alguacil que entró en la casa quedase en el suelo sin haberse apagado, y el alcalde la recogió, mientras que en la calle se sostenía la sangrienta lucha.

Ante todo quiso don Pedro hacerse cargo de aquella extraña situación.

Favorecido por la luz pudo ver en el suelo a María y a la anciana que junto a ésta lloraba y pedía misericordia al Omnipotente.

A primer golpe de vista reconoció al alcalde a la huérfana y con tono de sorpresa profunda, exclamó:

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL.—Día 14. Santos del día.—San-
tos Pedro y Afrodísio, mártires.

Día 15.—San Raimundo, Abad.

Jubileo Circular.—En la parroquia del Sal-
vador.

Sermones que han de predicar en la Cate-
dral durante el mes de marzo:

Domingo, 15.—Cuarto de Cuaresma, don
Tobías Vargas, canónigo penitenciario.

Día 19.—San José. El canónigo, don Fran-
cisco Bejarano Fernández.

Día 2.—Domingo de Pasión, don Tobías
Vargas.

Día 25.—Día de Nuestra Señora de la
Asunción, el señor canónigo Magistral.

Día 27.—Viernes de Dolores. El beneficia-
do don Bartolomé Gordillo Toledano.

Día 29.—Domingo de Ramos. El señor ca-
nónigo Magistral.

Real Iglesia de San Pablo.—Durante to-
dos los martes y viernes de Cuaresma al to-
que de oraciones, se rezará el Santo Rosario,
Visita al Santísimo y Ejercicio del Via Cru-
cis con cánticos.

En los Dolores.—Todos los viernes de Cua-
resma, a las cinco y media de la tarde,

quinario al Señor Crucificado, predicando el
canónigo don Leonardo Blanes Teral.

El próximo viernes último día del quina-
rio.

En San Francisco.—Ejercicios espirituales
para señoras, a cargo de un R. P. de la Com-
pañía de Jesús, empezando el día 17 para
terminar el 22.

Por la tarde, solemnisimo quinario al mi-
lagroso Señor de la Caridad, ocupando la
sagrada cátedra un R. P. Jesuita.

En San Cayetano.—Hoy cuarto día del so-
lemnisimo quinario a Nuestro Padre Jesús
Caído y Nuestra Señora de la Soledad.

Empezará a las seis de la tarde, estando
el sermón a cargo de un Padre Carmelita
Descalzo.

En Santiago.—Hoy primer día de solem-
ne quinario al Señor de las Penas, empe-
zando a las siete de la tarde y predicando
el señor Rector de la parroquia.

El jueves, 19 a las ocho de la mañana so-
lemne fiesta.

En los Trinitarios.—Hoy cuarto día del
solemnísimo quinario que la Hermandad del
Santísimo Cristo de Gracia celebra en honor
del titular.

A las nueve de la mañana, solemne misa.
Por la tarde empezará a las seis y media

ocupando la sagrada cátedra el M. I. señor
don José Manuel Gallegos Rocafull.

En los actos del quinario actúa una lucida
orquesta.

SAN AGUSTIN

El domingo próximo se celebrará en esta
iglesia los cultos de la V. O. T. de Santo
Domingo, y el domingo último en honor del
Patriarca San José.

Por la mañana, a las ocho, misa de co-
munion. Por la tarde a las seis y media Ex-
posición de S. D. M., rosario, ejercicio de
los siete domingos, plática y procesión del
Santísimo por las naves del templo.

El lunes próximo comenzarán en dicha
iglesia los Santos Ejercicios espirituales pa-
ra señoras.

Horas: Por la mañana a las ocho y me-
dia.

Por la tarde, a las cuatro y media.

POR UNOS DIAS

La zapatería CORDOBA-PARIS, vende sin
utilidades. Vea usted nuestros escaparates,
más barato imposible.

GONDOMAR, número 10

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ,"

—¡Poder de Dios!... ¡Es ella!
Y quedó inmóvil como una estatua.
Se olvidó de los corchetes y ni siquiera oía el estruen-
do de la pelea.

Compró entonces que los que había antes en el
interior de la casa eran Salvatierra, Gustavo y Lucas.
Y por qué habían gritado hasta el punto de llamar
la atención de los vecinos, dando lugar a que acudiese
la ronda?

Todo esto era incomprendible para don Pedro, como
lo hubiera sido para cualquiera.

No tenía tiempo para reflexionar, porque urgía adop-
tar una resolución.

Después de algunos minutos oyó el ruido de las es-
padas y de las voces descompuestas que resonaban en
la calle.

Tenía el deber de acudir donde se encontraba su
gente, ayudándoles, siquiera fuese con el prestigio de
su autoridad; pero no quería abandonar a la joven, que
quizás estaba agonizando.

Don Pedro del Rincón era uno de esos hombres que
se empeñan en aparecer muy severos y hasta crueles
y aun llegan a creer que lo son; pero esta ilusión se
desvanece cuando llega el momento de la prueba, por-
que entonces, mal que les pese, los dominan los nobles
impulsos de su corazón y acaban por entender los debe-
res de distinto modo que antes los han entendido.

Un deber era para el buen alcalde ponerse al frente
de los alguaciles que sostenían la lucha, y al mismo
tiempo consideraba como un deber auxiliar a la huér-
fana y poner en claro la causa de aquel extraño suceso.
Así resultaban dos deberes contrarios y que por consi-
guiente no podían cumplirse a la vez.

Se acercó don Pedro a la puerta.
Miró a la calle.

En aquel momento cayó herido uno de los corchetes
Los demás perdían terreno y bien claro se veía que
pronto abandonarían el campo.

—¡Que Dios me asista!—exclamó don Pedro.

Retrocedió, volviendo al sitio donde estaba la joven.
—¡Se muere!—decía Mariana con tono angustioso y
mientras que el llanto corría en abundancia por sus
mejillas—. Socorredla, caballero, socorredla en nombre
de Dios misericordioso. Si tenéis corazón, si queréis cum-
plir los deberes de la caridad, no la abandonéis.

—¡Oh!...
—Miradla... Se muere... ¡Pobre niña!
El alcalde se sintió profundamente conmovido.
No acertaba a decidirse.
—¿No tenéis hijos?—le preguntó Mariana.
—Sí, una hija—respondió maquinalmente don Pedro.
—Pues si algún día está huérfana y sin amparo, y es
pobre, y sufre...

—Callad, callad—interrumpió don Pedro.
—Que se muere... Miradla.
—No la abandonaré—exclamó por fin el alcalde.
Se arrodilló y dejó en el suelo la vara y la linterna.
Con cariño paternal incorporó a María.
—Agua fresca—dijo—y vinagre... Esto es un desma-
yo y nada más... Tranquilizáos, buena mujer.

Mariana encendió otra luz.
Llevó el agua y vinagre.
Con la primera roció el rostro de la joven, haciendo-
le aspirar el segundo.

Entre tanto cesó el ruido en la calle.
La huérfana abrió los ojos y exhaló un penoso sus-
piro.

—Tranquilizáos—le dijo don Pedro—, que ningún pe-
ligro os amenaza.

—¿Y Daniel?—preguntó la infeliz, mirando ansiosa-
mente a todos lados.

—Nada le ha sucedido,
—¿Dónde está?

—Salid, pero volverá muy pronto.
Dos lágrimas se escaparon de los ojos de María.

—¡Dios mío!—exclamó.
—Llorad; pero tranquilizáos, porque todo ha concluí-
do... Venid a vuestro lecho,